
METODOLOGÍA CUANTITATIVA PARA REFORZAR ESTUDIOS CUALITATIVOS



*Mercedes Pedrero Nieto**

Introducción

Darle un espacio tanto a la metodología cuantitativa como a la cualitativa en este libro denota la madurez que buscamos alcanzar en los estudios de género, que en muchos ámbitos han abierto senderos en la investigación social. Así Teresa Rendón¹ presenta las diferentes interpretaciones teóricas para extraer de ellas las aportaciones que cada una proporciona para el análisis feminista del mundo del trabajo, sin descontar ningún enfoque dogmáticamente, señalando —eso sí— sus virtudes y limitaciones.

Ahora se quiere destacar la importancia para los estudios de género tanto de la metodología cuantitativa como de la cualitativa. En este tenor Luis Enrique señala:

El enfrentamiento entre lo cualitativo y cuantitativo en sociología es tan viejo como radicalmente inútil. Presentar como sustitutivos y excluyentes enfoques cuya naturaleza complementaria y acumulativa se encuentra no tanto en la construcción técnica de los métodos como en la diversidad de niveles en los que se articula el objeto del conocimiento de la sociología, es tratar de imponer como único, necesario y hegemónico un determinado estilo de hacer sociología; despreciando no sólo la capacidad de ambos enfoques para ofrecer resultados plausibles, precisos o relevantes, sino también el hecho de que éstos tienen espacios de cobertura de la realidad social, sustancialmente distintos.²

* La autora agradece a su colega Leopoldo Núñez sus comentarios a la primera versión de este capítulo que fueron de gran utilidad para mejorarlo sustancialmente.

¹ Rendón Gan, Teresa. *Trabajo de Hombres y Trabajo de Mujeres en el México del Siglo XX*, CRIM-PUEG, UNAM, México, 2003, pp. 21-55.

² Alonso, Luis Enrique. *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*, Fundamentos, Madrid, 1998, pp. 35, 36.

Los grandes números hablan de lo común, del conjunto que finalmente define una sociedad en un espacio y un tiempo determinado. María Ángeles Durán apunta: “Las cifras cantan los matices y gradaciones del contrato social implícito que une a los habitantes de un territorio compartido”.³

Justamente de la naturaleza complementaria y acumulativa de los métodos es como se pueden lograr avances. Atrás de cada dato hay conceptos. Los estudios cualitativos han mostrado que esos datos con frecuencia se derivan de marcos conceptuales androcéntricos o que simplemente ignoran la presencia de las mujeres en los fenómenos estudiados. Por otra parte, los análisis cuantitativos abren nuevas preguntas de investigación, algunas de las cuales sólo pueden ser abordadas por métodos cualitativos. La investigación es siempre un proceso dinámico en el que ambos métodos se retroalimentan.

En este capítulo nos abocaremos a algunos aspectos cuantitativos que son de utilidad en los análisis con perspectiva de género.

En su introducción, Ostle señala que:

El ideal de la ciencia es lograr una interrelación sistemática de hechos, el método científico debe tener el propósito de lograr ese ideal mediante experimentación, observación, argumentación teórica lógica de los postulados aceptados y una combinación de los mismos. La estadística es el suministro de un conjunto de herramientas sumamente útiles en la investigación. Únicamente cuando se conoce qué instrumento usar, cómo usarlo y cómo interpretar los resultados, la investigación es productiva. La ciencia de la Estadística trata con: 1. Colección y compendio de datos. 2. Diseño de experimentos y construcción de modelos de comportamiento (reconocimientos). 3. Medición de la variación, tanto de datos experimentales como de modelos. 4. Estimación de parámetros de población y suministro de varias medidas de exactitud y precisión de esas estimaciones. 5. Pruebas de hipótesis respecto de poblaciones. 6. Estudio de la relación entre dos o más variables.⁴

³ Durán, María Ángeles. “Algunas reflexiones metodológicas”, en: *Decir Mujer es decir trabajo. Metodologías para la medición del uso del tiempo con perspectiva de género*, Consejo Nacional de la Mujer de Argentina, Embajada de España en Argentina y Agencia Española de Cooperación Internacional, Argentina, 2006, p. 23.

⁴ Ostle, Bernard. *Estadística aplicada. Técnicas de la estadística moderna, cuándo y dónde aplicarlas*, Limusa Wiley, México, 1965, pp. 17-19.

La investigación cuantitativa se basa en la información estadística; a partir de los datos se obtienen indicadores. Por lo que, para asegurar una perspectiva de género en la metodología cuantitativa, es indispensable abordar el proceso desde la obtención de las estadísticas y observar, además, el buen manejo e interpretación de los indicadores obtenidos. Primero se abordarán aspectos relacionados con la consecución del dato y al final se darán ejemplos concretos sencillos para la buena interpretación de los resultados estadísticos. No se incluyen aquí modelos sofisticados que requieran el manejo de técnicas estadísticas especializadas, lo que se busca es que una persona común (sin entrenamiento especial) vea que la información cuantitativa proporciona herramientas útiles en la investigación. Por otra parte, se expondrán problemas de interpretación, encontrados frecuentemente en las publicaciones.

La obtención del dato y creación de indicadores

Para saber si un dato estadístico que vamos a usar por primera vez nos es útil, es necesario conocer: *a)* el marco conceptual que lo sustenta, *b)* la traducción de los conceptos a los instrumentos de captación (diseño del cuestionario: formato, orden de las preguntas, el lenguaje, la redacción de las preguntas y estrategias a seguir para evitar omisiones), *c)* las variables específicas y de contexto, *d)* las clasificaciones con sus códigos y agrupamientos, *e)* el muestreo, *f)* la presentación de los datos (en cada etapa particular del proceso se deben hacer consideraciones para evitar sesgos de género). Por otra parte, con frecuencia es necesario crear indicadores a partir de los datos obtenidos, con el fin de tener cifras sintéticas que den cuenta de situaciones que interesen a la investigación, esto se abordará al final de este capítulo.

A continuación se presentan algunas situaciones ocurridas en la elaboración de estadísticas mexicanas —aunque algunos casos pudieran tener carácter universal— que introducen sesgos de género, éstas se dan únicamente para ejemplificar cada una de las etapas que deben de ser consideradas.

Al utilizar la información por primera vez será necesario hacer el recorrido de generación de información en cada investigación particular sin ignorar las notas técnicas.

El Marco Conceptual

Para ejemplificar este rubro se toma el tema del *trabajo extradoméstico* (así lo denomina la literatura feminista mexicana). Los conceptos aplicados respetan la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que considera a una persona como económicamente activa si trabajó en una actividad destinada a producir para el mercado por lo menos una hora en la semana de referencia, no se percibe como trabajo el efectuado para autoconsumo, a menos que sea en actividades agropecuarias.

La génesis de esta definición se remonta a la década de los treinta del siglo pasado cuando se experimentó la gran depresión en los países capitalistas más avanzados. Las definiciones de la OIT se enuncian como recomendaciones internacionales (muy probablemente al observar que los países no desarrollados con un gran peso agropecuario para autoconsumo quedarían excluidos los llevó a considerar dicha actividad aunque no fuese para el mercado), pero siguieron ignorando la producción de autoconsumo no agropecuario, como el fabricar ropa, utensilios para la casa o acarrear el agua; además de todos los servicios que se realizan como trabajo doméstico no retribuido en el hogar.⁵ ¿Habrá sido casualidad que se tomara en cuenta el trabajo agropecuario, donde la mayoría de sus activos son hombres, y que lo que se siguiera ignorando fueran las labores domésticas, realizadas predominantemente por mujeres? Hasta 1993, el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) flexibilizó parcialmente su diseño para incluir la producción de bienes que se realiza en los hogares para el propio consumo, pero sigue sin considerar los servicios realizados en el hogar que no se materializan en bienes. Los productos que se adquieren en el mercado se procesan aún más y ya procesados es como pueden ser útiles y proporcionan bienestar a los individuos. El servicio, por tanto, no es considerado materialización y sigue siendo ignorado por este sistema.

Aunque de manera tardía, la importancia de la producción doméstica no retribuida ya se reconoce en el contexto internacional e inclusive se plasmó en la plataforma de la Conferencia de Beijing en 1995, pero además de reconocerla es necesario medirla; para ello, se opta por la captación del uso del tiempo, lo cual ya se ha podido hacer en México.⁶

⁵ Pedrero Nieto, Mercedes. *La participación femenina y su presupuesto de tiempo: notas sobre problemas relativos a conceptos y captación*, CENIET. México. 1977.

⁶ Pedrero Nieto, Mercedes. *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Usos del Tiempo 2002*, INMUJERES, México, 2005.

Una precisión conceptual: en la vida familiar interviene el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia. En algunas actividades interviene simultáneamente la vida familiar y un trabajo propiamente dicho; por ejemplo, en la supervisión de una tarea escolar hay a la vez una convivencia y la realización de un trabajo. Para precisar el trabajo doméstico que tiene un significado económico, entenderemos por trabajo cualquier esfuerzo físico y/o mental que tenga por resultado la transformación de un bien o un servicio en un beneficio material, ya sea realizado por un miembro de la familia o bien delegado a un tercero (siempre y cuando se obtenga un resultado equivalente), incluida la compra de víveres.⁷

La invisibilidad de la contribución económica que se realiza a través del trabajo doméstico no remunerado para el propio hogar se presenta con mayor frecuencia e intensidad entre la población femenina. Cabe señalar que la necesidad de medir el trabajo no remunerado frecuentemente se ha planteado como una demanda feminista, muchas veces sólo como una parte importante para la autoestima de las mujeres; sin embargo, su medición trasciende a la macroeconomía al dar elementos para que se reconozca su contribución al bienestar económico. Las estimaciones del valor del trabajo doméstico en términos proporcionales del PIB son de 15.97%, para 1996, y de 21.57%, en 2002.⁸

Entre las otras razones que justifican la medición del trabajo no remunerado que podemos enumerar están:

- 1) La economía ha cambiado y el trabajo no remunerado o no de mercado también se ha transformado: siempre ha existido el trabajo no remunerado y siempre ha sido ignorado en las estadísticas, pero es necesario conocerlo, medirlo y valorarlo.
- 2) El funcionamiento de la economía total de una nación no será comprensible si se ignora una parte tan fundamental, ya que dependiendo de los ciclos económicos hay traslados entre la economía de mercado y la economía no de mercado, tanto de trabajo como de productos; por lo que es necesario conocer:

⁷ Reid, Margaret. *Economic of Household Production*, John Wiley, New York, 1943.

⁸ Pedrero Nieto, Mercedes. *Trabajo doméstico no remunerado en México...*, p. 26.

- a) La economía generada mediante el trabajo remunerado, y b) La generada mediante trabajo no remunerado.
- 3) Necesidad de identificar actividades que tradicionalmente sólo se realizaban en el hogar sin remuneración y que ahora existen también en el mercado.
- 4) Necesidad de identificar actividades públicas, atendidas usualmente por el sector público, que en muchos casos se están trasladando al interior de los hogares, como pueden ser algunos tratamientos de convalecientes dados prematuramente de alta de los hospitales.

Los instrumentos de captación

La traducción de los conceptos a los instrumentos de captación no es una tarea trivial. Hay ejemplos de problemas en cada etapa, como el efecto del diseño gráfico del cuestionario (formato), orden de las preguntas, el lenguaje, la redacción de las preguntas, entre otros. Analizar todos los problemas posibles, escapa de las dimensiones asignadas a este capítulo, sólo mencionaremos algunos de ellos, porque los problemas pueden surgir desde la pregunta que se hace para captar un hecho, porque ésta no siempre se recibe de la misma manera en la que fue planteada idealmente para su ulterior interpretación; en particular debemos cuidar los sesgos de género contenidos en el lenguaje. Por ejemplo, para conocer la fecundidad acumulada de las mujeres, la pregunta que en general se hace es: *¿Cuántos hijos nacidos vivos en total ha tenido en toda su vida?* Supuestamente esta pregunta hace referencia a ambos sexos, pero en México, de acuerdo con pruebas para el censo de población de 1980 se comprobó que muchas mujeres sólo registraban a sus hijos varones. De ahí que en todos los instrumentos de captación del INEGI, desde entonces, la pregunta se formule de la siguiente manera: *¿Cuántos hijos e hijas nacidos vivos en total ha tenido en toda su vida?*

Otro ejemplo ilustrativo es el de condición de actividad. Cuando se registra a una persona como *inactiva*, se le da una lista de opciones para que se le clasifique; las categorías generalmente usadas son: *estudiantes, quehaceres domésticos, jubilados o pensionados, rentistas, incapacitados permanentemente para trabajar y otros*; en los censos antiguos en lugar de *quehaceres domésticos*, la opción propuesta era *amas de casa*, con lo cual se eliminaba automáticamente la posibilidad de que se registraran hombres.

En este caso, el prejuicio operaba contra los hombres y se perpetuaba el estereotipo de que las labores del hogar son sólo para mujeres. En la clasificación de este grupo de personas se encuentran diferentes criterios, algunas de las categorías deberían registrar personas dedicadas a *actividades no remuneradas*,⁹ otras, describen situaciones y no actividades, como el ser jubilados o estar incapacitados permanentemente para trabajar. Frente a la necesidad de clarificar estos conceptos, se introducen los siguientes dos esquemas, por una parte el de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y, por la otra, uno alternativo que desarrollé recientemente¹⁰ que permite introducir algunas precisiones para quienes no participan en actividades para el mercado. (Ver en la siguiente página).

Otro problema se deriva de lo que entienden las propias personas cuando se les pregunta por su actividad económica; en general conciben como trabajo sólo los empleos asalariados, porque en el imaginario social se *sobre entiende* que un empleo es un trabajo fuera del hogar, en un establecimiento destinado al trabajo, generalmente asalariado. La omisión es especialmente aguda cuando se realiza en el domicilio de residencia, aun cuando sea para obtener ingresos. Este fenómeno afecta de manera específica el registro de la actividad de las mujeres y hace que queden excluidas las trabajadoras que hacen maquila en domicilios particulares y muchas otras modalidades de trabajadoras por cuenta propia. Por ejemplo, en la pregunta de la Encuesta de Empleo (ENE-ENEU) la primera pregunta para captar la condición de actividad es si *durante la semana pasada trabajó*, o sea que no se les pone ninguna condición del tipo de trabajadores que deban ser, pero el resultado es que sólo se ubica al 5% de quienes serán registrados después como *trabajadores familiares no remunerados* y el 95% restante se rescata con una pregunta hecha específicamente para ellos: *La semana pasada, ¿ayudó a trabajar sin pago en un negocio de un familiar o de otra persona?*

Sobre las diferentes fuentes del subregistro del trabajo de las mujeres hay en particular un amplio estudio en el libro, ya clásico para América Latina, de Catalina Wainerman y Zulma Recchini,¹¹ en el cual

⁹ Denominación sugerida por Olga Bustos.

¹⁰ El esquema lo desarrollé a propósito de la elaboración de la *Propuesta sobre la metodología y marco conceptual a aplicar en la encuesta de uso de tiempo (EUT)*. Perú 2009. (Enero de 2009.)

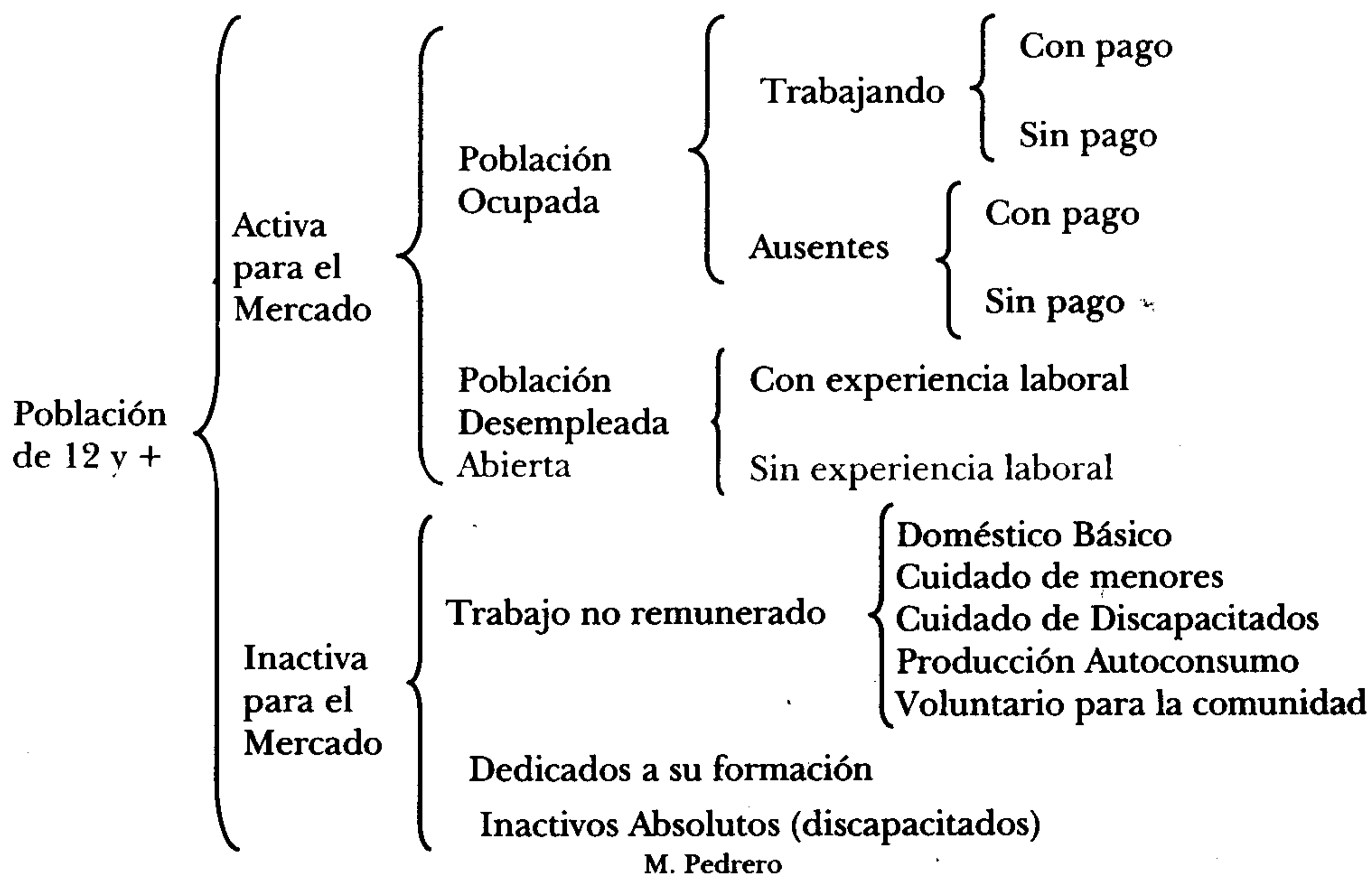
¹¹ Wainerman, Catalina y Recchini de Lattes, Zulma. *El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. La medición censal en América Latina*, Terra Nova, México, 1981.

Esquema 1.

CATEGORÍAS PARA ESTUDIAR LA CONDICIÓN DE ACTIVIDAD CON RESPECTO AL MERCADO



CATEGORÍAS PARA ESTUDIAR EL TRABAJO



se analizan gran cantidad de censos sobre cada uno de los aspectos arriba citados.

Finalmente, para este apartado tenemos evidencia del efecto del orden de las preguntas tomada de las encuestas de uso del tiempo de México y Ecuador. En ese tipo de encuestas se debe iniciar por algo que atañe tanto a hombres como a mujeres, para que no se dé por descartado ningún grupo. Ambas encuestas se diseñaron para captar, el uso del tiempo total, es decir, las 24 horas de cada día de una semana de referencia; captando tiempo dedicado a todo tipo de trabajo, el tiempo libre y también el usado para atender necesidades personales. En la encuesta mexicana sobre uso del tiempo se inicia con labores domésticas, y en la ecuatoriana por el tiempo dedicado a dormir y demás necesidades personales; el resultado fue una gran deserción masculina en la encuesta de México por que los sujetos no fueron considerados en una larga serie de preguntas que se hicieron al inicio, problema que no se presentó en la encuesta ecuatoriana.

Las variables específicas y de contexto

Evidentemente una variable indispensable es la de *sexo*, es necesario tener segregadas las estadísticas por hombre y mujer. Y es incorrecto denominar a ésta variable *género*, como se puede ver en otros capítulos de este libro. El término *género* obedece a un concepto más amplio,¹² sin embargo, tener la variable *sexo* no garantiza que se pueda aplicar un análisis con perspectiva de género. Es necesario incluir las variables que permitan distinguir situaciones diferenciadas entre hombres y mujeres, que afecten el fenómeno que se estudia. Es decir que se deben considerar las características que den cuenta de diferencias construidas socialmente que hacen que el comportamiento de hombres y mujeres sea diferente frente al fenómeno estudiado. Por ejemplo, en el estudio de la participación femenina en el mercado de trabajo no basta la variable *sexo* y las específicas tradiciones del empleo; se requiere contar con variables que den cuenta de los roles de género que inciden en mayor

¹² De Barbieri, Teresita. *Mujeres y Vida Cotidiana*, SEP/80, México, 1984; Benería, Lourdes y Roldán, Martha. *Las encrucijadas de clase y género*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.

o menor participación y el tipo de participación, como es el caso del estado civil, el lugar que ocupa la mujer en el hogar, el número de hijos, el lugar de trabajo. En cada una de estas categorías se puede tener una propensión diferente respecto del trabajo extradoméstico dados los roles asignados a hombres y a mujeres.

Cuando se habla de investigación con perspectiva de género que comprenda análisis de algún tipo de estadísticas, necesariamente se requiere un análisis relacional entre los dos sexos. Esto implica observar las posiciones relativas de un grupo frente a otro, así como la comparación de las diferencias que se den dentro de cada grupo. Estas precisiones son importantes porque representan un gran avance respecto de lo que se hacía en los primeros años del feminismo en México (inicios de los setenta). En ese entonces, los análisis se referían básicamente a las mujeres, si no exclusivamente a ellas; los hallazgos fueron muy importantes, pero los análisis quedaban truncos de alguna manera, al no evaluar las brechas entre hombres y mujeres y tampoco se podía observar cómo evolucionaban tales brechas. También hemos aprendido que las mujeres no constituimos un grupo homogéneo, como no lo es tampoco el de los hombres, muchos son los ejes de análisis que se deben cruzar con el de la perspectiva de género para conocer la diferencia dentro de cada grupo; por citar alguno, podríamos pensar en la pertenencia a un grupo étnico.

Las clasificaciones

Hay variables que sólo tienen dos categorías, como la de sexo, pero otras pueden presentar un enorme abanico de posibilidades, como el caso de la ocupación principal que realiza una persona para ganarse la vida. En esos casos, es obligado configurar una clasificación para poder compilar información que incluya un número amplio de categorías de una manera sintética; para ello, es necesario partir de los objetivos de dicha clasificación con el fin de llegar a una propuesta de la misma.

Al respecto puede servir un término que los biólogos mencionan con frecuencia cuando hablan de sus clasificaciones, aunque se pueda referir a temas ajenos a la biología: *taxonomía* (gr. *Taxis* = ordenación y *nomos* = ley) cuya definición es: *Parte de la botánica y de la zoología, que se ocupa de clasificar y ordenar sistemáticamente los vegetales y los animales,*

basándose en las analogías y diferencias que existen entre ellos.¹³ Sería conveniente agregar a la definición la condición de que las categorías de clasificación deben ser mutuamente excluyentes, cada elemento debe tener sólo un lugar en la clasificación, además debe ser exhaustiva, ningún elemento puede quedar fuera, para que a cada una se le asigne un número o código que permita posteriormente el proceso de codificación; de no ser así, tendríamos un problema en la definición de la clase o no conoceríamos suficientemente el objeto por clasificar.¹⁴

También resultan útiles al analizar una clasificación algunas preguntas planteadas por Néstor Braunstein,¹⁵ aunque él se refiera a un problema médico, porque los mismos problemas se nos plantean al clasificar aspectos relativos al género:

- ¿De dónde procede la demanda de clasificar?
- ¿Quién —qué aparato ideológico del Estado (AIE)— clasifica?
- ¿Qué necesidades estructurales cumple determinada clasificación?
- ¿Cuáles son los fundamentos empíricos, políticos y teóricos que rigen la inclusión-exclusión de ciertas clases en el espacio taxonómico?
- ¿Cuál es el estatus epistemológico de cada clase incluida?
- ¿Dentro de qué problemáticas teóricas se inscribe cada una de las clases?
- ¿Qué nivel de coherencia interna y qué nivel de cobertura tiene la clasificación?
- ¿Cómo se inscribe en el seno de la práctica del AIE (que recurre a esta clasificación para estandarizar sus procedimientos)?
- ¿Cómo se articula la práctica de esa corporación, de esa institución, de ese AIE, en el conjunto de la práctica social?
- ¿Cuáles son los modos y las posibilidades de transformación de esa práctica, en función de cambios internos en el propio AIE, entre los cuales la modificación de la misma clasificación juega un cierto papel?

¹³ Según el *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española, Decimotava edición, 1956, p. 1244.

¹⁴ Pedrero Nieto, Mercedes. "Clasificaciones de actividades para estadísticas de uso del tiempo", en: *Cuadernos de Trabajo núm. 2*, UNIFEM, México, 2007, pp. 4-7.

¹⁵ Braunstein, Néstor. *Psiquiatría, teoría del sujeto, psicoanálisis (hacia Lacan)*, Siglo XXI, México, 1997, p. 37.

- ¿Cuáles son los modos y las posibilidades de transformación de esas prácticas, en función de cambios *históricos* en el conjunto de la práctica social y que, al modificar la demanda, pueden llegar a imponer cambios en la clasificación vigente?

El autor hace referencia al AIE, o sea el aparato ideológico del Estado, pero en nuestro caso, es conveniente precisar que el aparato ideológico trasciende a toda sociedad, dentro de la cual hay una cultura excluyente de la mujer o del hombre dependiendo de la categoría. De ahí la necesidad de estar alerta para que a lo largo de toda la clasificación se mantenga la perspectiva de género. No se trata de responder a cada una de estas preguntas, pero sí de tenerlas en cuenta en el proceso que se tendrá que realizar en la construcción de la clasificación. Esto es, darle una lectura a cada una de las preguntas con perspectiva de género en cada momento de decidir una categoría.

Por ejemplo, los servicios de reparación siempre se habían clasificado como *actividades de servicio*; para el censo del año 2000 se cambió la clasificación de actividades económicas *para homologar dicha clasificación con la de Estados Unidos y Canadá* (sic), pasando tales actividades a la *industria de transformación*. Esto se hizo a pesar de que las actividades no son homólogas entre aquellos países y México, donde aún existe gente que hace composturas de ropa, de aparatos eléctricos, hojalatería, etc. En aquellos países cuando un objeto se daña preferentemente se desecha, o si se repara es porque la parte averiada (la puerta golpeada de un auto, por ejemplo) se reemplaza por una pieza nueva salida de la fábrica. México entonces aparecerá como *más industrializado*. Aquí cabe hacernos la segunda pregunta: ¿quién —qué AIE— hizo la clasificación?

El proceso de codificación

El proceso de codificación es la traducción de conceptos enunciados con palabras a una forma numérica, esto es necesario para poder trabajar la compilación de casos en forma estadística. Los códigos se toman de la clasificación elaborada especialmente para ese fin, pero a veces el proceso de revisión previo a la codificación es el que compromete la fidelidad de los datos y puede introducir sesgos de género. Por ejemplo, si se capta la relación de parentesco que incluye las categorías de jefe o jefa del hogar, a la cual se le asigna el número 1, después viene la de

cónyuge, a la cual se le asigna el 2, enseguida se consideran los o las hijas con el número 3, etc. Existe un ejemplo de sesgo que nos ilustra claramente lo que puede suceder en esta etapa. Para el censo de 1960 se giró una instrucción para los codificadores¹⁶ de que observaran con cuidado aquellos casos en que apareciera una mujer como *jefa de hogar*, si fuere el caso tenían que verificar que no tuviera cónyuge, porque si lo tenía había que ponerlo a él como *jefe* y a ella como *cónyuge*, además de que se le pedía que reconstruyera los otros parentescos. Lo primero constituye una aberración ya que altera la información proporcionada, lo segundo carece de toda fidelidad porque los parientes de ella no necesariamente son del cónyuge de manera simétrica. Esto se dejó de hacer en levantamientos posteriores; no obstante, prevalece la tendencia de denominar jefe al hombre, en hogares donde en realidad es la mujer quien aporta lo económico y toma las decisiones importantes en el hogar, además de las cotidianas que siempre recaen en la mujer; para resolver esto hace falta más trabajo para tener una definición conceptual y operativa clara, para captar verdaderamente la jefatura. Asimismo es necesario capacitar en perspectiva de género a todos los equipos técnicos que intervienen en los procesos de captación de información estadística, es decir, desde el personal de campo hasta quien produce los indicadores para ser publicados.

Sobre los agrupamientos

Las clasificaciones que abarcan muchas clases se tienen que agrupar para presentar cuadros estadísticos. Dentro de la misma clasificación debe existir una estructura jerárquica siguiendo la lógica de la propia clasificación. Pero a veces se tienen que tomar decisiones por el tamaño de la muestra o el énfasis que se le quiera dar a un estudio. Por ejemplo, si se trabaja con la variable ingresos es importante desglosar los rangos de bajos ingresos porque en ellos se concentran las mujeres. Es decir, estar alerta también a la hora de decidir por un agrupamiento u otro si se quieren diferenciar aspectos de género.

Antes del censo de 1980 la agrupación disponible de la clasificación de la OIT para la ocupación principal agrupaba en un solo grupo a

¹⁶ Personal técnico que convierte las respuestas dadas con palabras en códigos numéricos para lo cual cuentan con catálogos, también ven que haya congruencia interna en la información.

profesionales, técnicos y afines. En este grupo, las mujeres siempre eran mayoría por la concentración de maestras de primaria y enfermeras; esto daba una idea distorsionada del lugar de las mujeres en la estructura ocupacional, al tener un lugar destacado en el grupo de mayor calificación; por tanto, la perspectiva de género no se contempla sólo con la presentación de las cifras por sexo, sino por el contenido de cada grupo. En el ejemplo citado, los hombres ocupaban el lugar preponderante en los profesionales y las mujeres en los técnicos, al aglutinarlos no se podía ver tal segregación y de haber seguido por ese camino no se podrían reconocer los avances que las mujeres hemos tenido en el campo profesional en los últimos 25 años.

La Clasificación Mexicana de Ocupaciones desglosó esa agrupación e introdujo innovaciones que superaron algunos sesgos de género. Por ejemplo, el grupo de *Profesionales, Técnicos y Afines* se subdividió en 4: 1) Profesionales Universitarios, 2) Técnicos y Personal Especializado, 3) Maestros y afines y 4) Trabajadores del Arte. Además de proporcionar dentro de cada uno de estos grupos, subgrupos que ofrecen categorías jerarquizadas.

El Muestreo

Un muestreo probabilístico eficiente implica que con un número reducido de casos se puedan obtener inferencias para la población total, pero en ello debe estar contemplado el objetivo de la encuesta, mismo que debe formar parte de la decisión sobre el tamaño de la muestra porque si se sacrifica el objetivo de la encuesta, ésta perdería todo el sentido. Por largo tiempo no se planteó la necesidad de conocer la participación de la mujer en la actividad para el mercado, incluso, por ser reducida, el número de casos se excluía de las estadísticas, simplemente porque en el diseño de la muestra no se contemplaban cifras significativas acerca de las mujeres, es el caso de muchos de los censos industriales donde la inexistencia de separación de los datos por sexo impide conocer la situación real de las mujeres en este ramo.

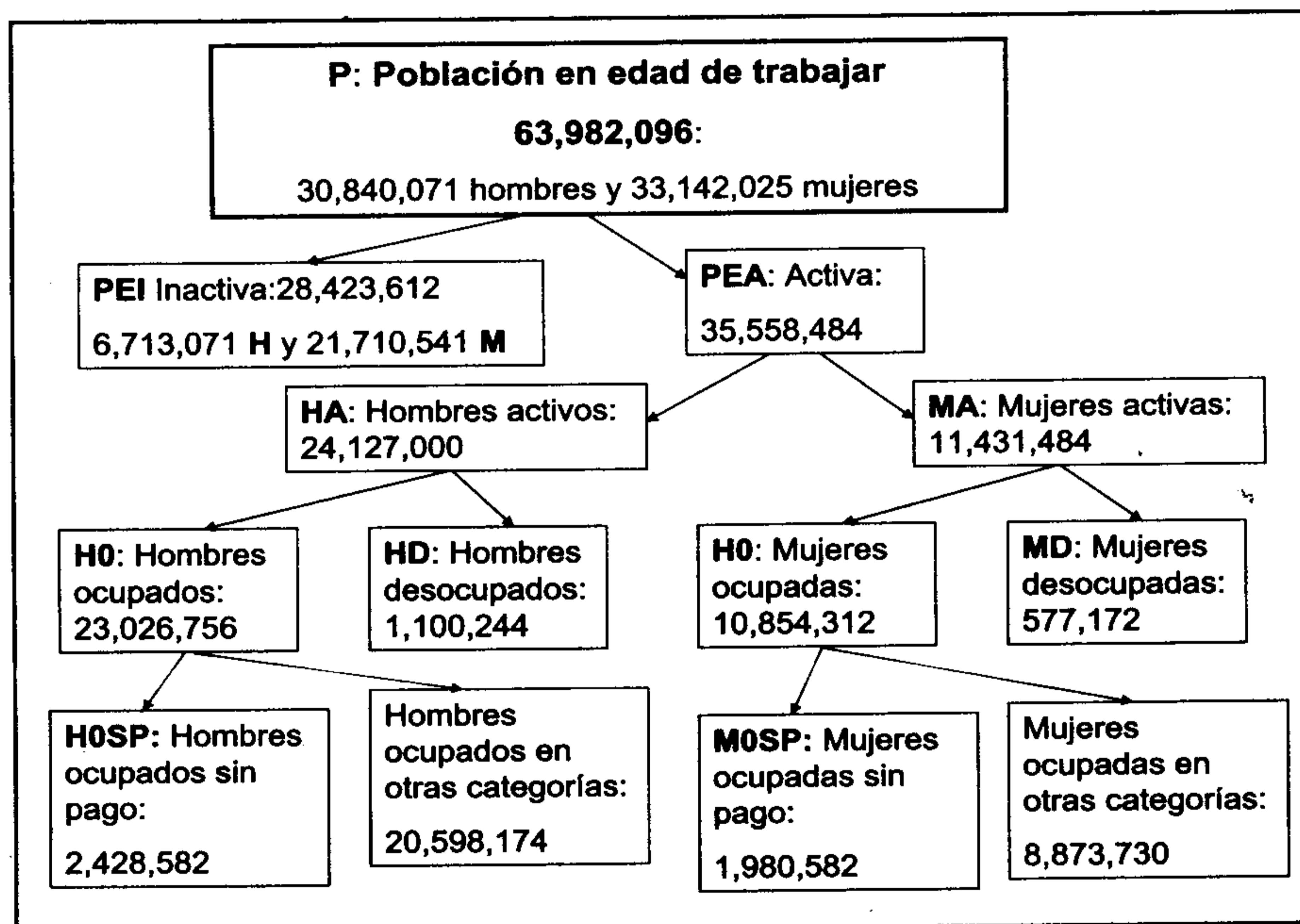
La presencia de las mujeres en el mercado laboral ha aumentado, pero para algunos desgloses su número puede ser insuficiente, por ello es necesario tener claro este problema en el diseño y el tamaño de la muestra de cualquier encuesta que se plantee.

Creación de indicadores y la presentación de los datos

A partir de los datos estadísticos se obtienen indicadores que son cifras sintéticas que dan cuenta de situaciones de interés para lo que se está investigando. Los indicadores pueden ser desde una proporción o porcentaje, una razón, una tasa u otros índices más complejos ideados para medir algún fenómeno específico.

La forma más simple de crear un indicador es mediante un porcentaje, sin embargo, para su correcta interpretación se debe tener cuidado de definir claramente a qué universo se refiere. Un ejemplo del uso de porcentajes podría ser: *¿cuál es la proporción de mujeres entre el grupo de personas obreras y cuál es la proporción de hombres?*, para lo segundo sería dentro de la estructura ocupación de cada sexo: *¿cuál es la proporción de obreras dentro del conjunto de las mujeres trabajadoras?*, y *¿cuál es la proporción de obreros dentro del conjunto de los hombres trabajadores?* Estas preguntas están bien formuladas porque se sabe a qué universo se refieren, pero se deben evitar planteamientos imprecisos. Abajo se presenta un esquema de la manera en que se distribuyen las categorías con respecto a la condición de actividad para ilustrar los cambios de los universos sobre un rubro específico.

Esquema 2.



Los datos del esquema son para ejemplificar y corresponden al total nacional del segundo trimestre de la Encuesta Nacional de Empleo, Edición 1995. PEA, Aguascalientes, 1995.

En el esquema podemos observar cómo se conforman distintas categorías utilizadas en el análisis de la actividad para el mercado. La primera gran división en que se puede dividir a la población en edad de trabajar es en *Población Económicamente Inactiva (PEI)* y *Población Económicamente Activa (PEA)*. A la población activa se le clasifica en *Ocupada* y *Desocupada*. Para la ocupada hay varias clasificaciones como: *Rama de Actividad*, *Ocupación principal* y *Posición en el trabajo*.

La última, o sea la *Posición en el trabajo* (también denominada *Categoría ocupacional* o *Situación en el trabajo*) considera las siguientes 5 categorías: 1) empleadores o empleadoras, 2) trabajadores o trabajadoras por su cuenta, 3) trabajadores o trabajadoras a destajo, 4) asalariados o asalariadas, y 5) trabajadores o trabajadoras sin pago.

Si preguntamos *¿cuál es la proporción de trabajadoras sin pago que están ocupadas en alguna actividad que produce para el mercado (o sea la categoría 5 de la clasificación por posición en el trabajo)?* La respuesta correcta podría ser: 3%, 17%, 18% o 45%, dependiendo de lo que se busque. En todos los casos se trata de ubicar a las mujeres trabajadoras sin pago (un millón 980 mil 582 en total).

Cuando lo que interesa es conocer la relación respecto del total en edad de trabajar, la operación sería: $1,980,582 \div 63,982,096 = 0.0310$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 3%. Cuando lo que interesa es conocer la relación con respecto al total de mujeres activas, la operación sería: $1,980,582 \div 11,431,484 = 0.1733$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 17%. Cuando lo que interesa es conocer la relación respecto del total de mujeres ocupadas, la operación adecuada sería: $1,980,582 \div 10,854,312 = 0.1825$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 18%. Cuando lo que interesa es conocer la relación respecto del total de personas ocupadas sin pago, se obtiene primero el total sin pago, o sea la suma de hombres y mujeres: $1,980,582 + 2,428,582 = 4,409,164$, y después se calcula la proporción de mujeres: $1,980,582 \div 4,409,164 = 0.4492$. Esta cantidad multiplicada por 100 da 45%.

Si no se especifica el universo al que se refiere cada proporción se presta a ambigüedades, errores de interpretación o a cuestiones más graves como manipulación de cifras, lo cual es frecuente, principalmente en los medios masivos de comunicación mexicanos.

Enseguida se presenta el concepto de *tasa*, que es muy importante y debe manejarse con claridad, pero antes cabe un comentario sobre el mal uso del lenguaje frecuentemente encontrado, cuando se habla de puntos porcentuales y cambios en por cientos. Por ejemplo, si tenemos

que en una fecha un cálculo nos dio un indicador igual a 30% y en una fecha posterior el mismo indicador nos resulta 60%, tal cambio lo podemos expresar de dos maneras: primero decir que el indicador presentó un cambio de 30 puntos porcentuales (la diferencia de 60- 30) o decir que el cambio experimentado entre las dos fechas fue de 100% ya que la cifra se duplicó al pasar de 30 a 60. Se introduce esta aclaración porque es un error frecuente el encontrar que el cambio fue del 30%, cuando en realidad fue del 100. El caso de puntos porcentuales se obtiene por una simple resta. Cuando se quiere conocer el cambio porcentual se tiene que restar el número obtenido en la fecha posterior del número original, dividir esa resta entre el número en la primer fecha y multiplicar el resultado por 100. Digamos para ilustrar que si el número original es 40 y el de la fecha posterior es 60, la diferencia en puntos porcentuales es 20, lo que equivale en este caso a un cambio porcentual de 50%, o sea: $[(60-40)/40] \times 100 = 50\%$.

Una *tasa* se define como un cociente cuyo numerador contiene la cantidad que corresponde a quienes tienen el atributo estudiado del grupo específico y en el denominador queda la población total de dicho grupo. Las tasas específicas se usan en los estudios de empleo, fecundidad, mortalidad, escolaridad u otros temas. Estas tasas, en cualquier estudio con perspectiva de género, deben calcularse para la población femenina y la masculina por separado. Las tasas pueden ser *brutas* si el universo de referencia es la población total; *netas* si sólo es la población total elegible, como sería la que está en edad de trabajar, o *específica*, que puede referirse a la edad, estado civil, relación de parentesco, número de hijos, escolaridad, condición de migración, o a la combinación de varios de estos atributos, siempre y cuando sean segregados por sexo en cada caso. Por ejemplo, la tasa específica de participación en la actividad económica de mujeres entre 35 y 39 años se obtiene dividiendo el número de mujeres activas, de dicha etapa de vida, entre el número total de mujeres de ese mismo rango de edad. Los coeficientes obtenidos se multiplican por 100 para dar los indicadores en porcentajes.

Una relación interesante es la de la escolaridad con la participación en actividades económicas para el mercado; si queremos conocer la intensidad de la participación en la actividad económica relacionada con la escolaridad en cada uno de los sexos, es necesario calcular las tasas de participación por escolaridad y sexo; es decir, el número de las personas activas con un cierto nivel de escolaridad se divide entre

el número total de personas con ese mismo nivel. Esto se hace para la población masculina y la femenina por separado.

Se debe tener cuidado de no confundir las tasas con las distribuciones de cada sexo. Por ejemplo, se puede calcular para la población ocupada, la proporción en cada nivel de escolaridad respecto de la población total ocupada, en ese caso el denominador siempre es el total: la suma de las categorías que se distribuyen (véase cuadro 1).

La proporción mayor de *Ocupados* de 30 años o más,¹⁷ se ubica en el nivel *Primaria incompleta* con 23.38% para hombres, y para mujeres es en el nivel siguiente *Primaria completa* con 19.78% (cuadro 1, columnas A y C). Esto resulta en buena medida, especialmente en el caso de los hombres, de la propia distribución por grado de escolaridad de la población total, ya sea que esté ocupada o no; las cifras correspondientes para la población en general son 24.20% para hombres y 21.69% para mujeres quienes compensan de alguna manera la falta de participación de las analfabetas (columnas E y G).

Pero esto de ninguna manera indica que la mayor propensión a trabajar se dé entre las personas que tienen primaria completa o incompleta. La mayor participación se debe ver a través de las tasas específicas (columnas I y J). Así vemos que es a partir de la *Secundaria completa* que más del 90% de los hombres trabajan. El análisis de las tasas femeninas es más sugerente, en general muestra un nivel más elevado conforme la escolaridad es más alta, así tenemos que entre las mujeres con algo más de secundaria o algo más de preparatoria ostentan una participación de más del doble que el de las analfabetas; esto es 27% frente a 55 o 57%; en estos dos casos se puede estar reflejando la existencia de entrenamientos posteriores a un grado intermedio que les permite insertarse en determinados mercados de trabajo.

En la secuencia de mayor escolaridad se observan tasas más elevadas de manera sustancial al pasar a la licenciatura o posgrado, aunque nunca alcanza el nivel masculino, ya que el máximo femenino es de 77%. La tasa más baja masculina es de 74% que corresponde a las personas que sólo saben leer y escribir, pero a partir de secundaria completa siempre rebasan el 90%. De esto se puede decir que la mayor escolaridad sí es una característica que influye en la participación femenina, pero para

¹⁷ Si se desea analizar la relación participación escolaridad es mejor estudiar a la población a partir de una edad en que la mayoría haya terminado sus estudios. Por eso las cifras se refieren a la población de 30 años o más, con ello los resultados de la relación son más claros.

Cuadro 1. Distribuciones de la población ocupada y mayor de 30 años, para cada grupo de escolaridad y acumulada y tasas de participación por grado de escolaridad, según sexo

Grado de escolaridad	Distribución de ocupados por escolaridad						Distribución de población total por escolaridad						Tasas de actividad	
	"Hombres			"Mujeres			"Hombres			"Mujeres			I	J
	A	B	C	D	E	F	G	H	Acum	%	Acum	%		
Analfabeta	9.48	9.48	11.84	11.84	10.90	10.90	16.80	16.80	16.80	16.80	75.45	26.97		
Sólo sabe leer y escribir	2.81	12.29	1.97	13.81	3.30	14.20	2.50	19.80	19.80	19.80	74.03	30.07		
Primaria incompleta	23.38	35.67	19.28	33.08	24.20	38.39	24.22	43.52	43.52	43.52	83.80	30.44		
Primaria completa	20.13	55.80	19.78	52.87	20.10	58.49	21.69	65.21	65.21	65.21	86.86	34.88		
Algo más de primaria	3.58	59.38	3.80	56.67	3.51	62.00	3.63	68.85	68.85	68.85	88.40	40.05		
Secundaria completa	12.66	72.03	10.15	66.82	11.89	73.90	9.57	78.42	78.42	78.42	92.30	40.57		
Algo más de secundaria	4.23	76.26	12.68	79.50	3.99	77.89	8.87	87.29	87.29	87.29	91.76	54.65		
Preparatoria	6.95	83.21	4.58	84.08	6.47	84.36	3.74	91.03	91.03	91.03	93.20	46.81		
Algo más de preparatoria	3.41	86.62	2.87	86.95	3.17	87.53	1.93	92.96	92.96	92.96	93.35	56.85		
Licenciatura	12.15	98.77	12.00	98.95	11.35	98.88	6.52	99.48	99.48	99.48	92.88	70.40		
Posgrado	1.23	100.00	1.05	100.00	1.12	100.00	0.52	100.00	100.00	100.00	94.58	76.95		
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	86.73	38.25		

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Segundo trimestre de 2000; INEGI, Aguascalientes, México.

los hombres esa hipótesis no se comprueba en cuanto al nivel de participación; pueden operar otras cuestiones como la calidad del empleo, pero no el hecho de participar o no; ya que por el papel que tienen asignado socialmente como proveedores tienen que trabajar para obtener ingresos.

Nuevos indicadores

Como se señaló al principio, es necesario repensar el proceso completo de generación de las estadísticas y uso de las mismas. Hay indicadores consignados desde hace tiempo y por lo tanto se da por hecho que son válidos —y en cierta forma lo son— pero, como veremos más adelante, no son suficientes.

Ejemplificaremos la limitación de las tasas de participación por sexo y edad, tanto en el trabajo extradoméstico como en el doméstico por separado si no se considera el tiempo involucrado, particularmente para observar diferencias de género.

El total de activos considerados con respecto a la población en edad de trabajar (que por muchos años se ha considerado en México a partir de los 12 años¹⁸) se define como *Tasa neta de participación*. Para el caso del trabajo extradoméstico se obtuvieron a partir de la *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002* las siguientes tasas: 73.72% para hombres y 34.39% para mujeres; es decir entre 73 y 74 hombres de cada cien de de 12 años, y más, realizan alguna actividad económica para el mercado, en el caso de las mujeres son 34 o 35 de cada cien. Si se considera el trabajo doméstico, las tasas de participación correspondientes son de 84.57% para hombres y 97.31% para mujeres. Si contrastamos estos indicadores con nuestra experiencia cotidiana, no nos sorprenden las cifras de trabajo extradoméstico. El que sólo una de cada tres mujeres realice actividades para el mercado nos resulta aceptable (las otras dos o se dedican a estudiar o son amas de casa de tiempo completo o ya son

¹⁸ Aunque recientemente se optó por 14 años como límite inferior en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, en las fuentes que estamos usando para ilustrar nuestros ejemplos se consideraba 12 y las cifras son significativas entre 12 y 14 años, incluso es innegable el trabajo infantil por debajo de los 12 años; habrá que buscar otra forma de medir este importante fenómeno que a todas luces no debería existir, pero nada se resuelve con negarle visibilidad estadística.

adultas mayores que no pueden trabajar), pero tampoco se cuestiona que casi el 100% de las mujeres realiza trabajo doméstico.

La tasa de participación masculina en trabajo doméstico que alcanza 84.57%, genera desconfianza. Esto requiere de una revisión. Los conceptos son adecuados, pero a final de cuentas lo idóneo del indicador no nos convence. No basta con saber si se participa o no, sino cuánto, aunque no entremos en más detalles sobre la calidad de la participación, un acercamiento más fino sería considerar el tiempo trabajado. Esta consideración sería válida tanto para el trabajo doméstico como para el extradoméstico.

La consideración del grado de participación con el tiempo involucrado puede lograrse mediante un artificio técnico: usando el tiempo del conjunto convertido a tiempo completo. El procedimiento es el siguiente: primero consideramos como participantes por sexo y grupos de edad a aquellas personas que trabajan tiempo completo, o sea 35 horas o más a la semana. Después para los que trabajan menos de 35 horas diseñamos un contador que sume las horas trabajadas de las personas de un determinado sexo y cada grupo de edad, de manera que cada vez que sume 35 horas para alcanzar el mínimo de un tiempo completo sume un nuevo participante a la cuenta de los tiempos completos. El proceso se repite para el otro sexo. Una vez obtenidas las cifras ponderadas se pueden obtener tanto las tasas ponderadas específicas por sexo y edad como la tasa neta.¹⁹

Los resultados son reveladores: la tasa neta masculina de trabajo extradoméstico pasa de ser 73.72 a 70.10%; para las mujeres el cambio es de 34.39 a 29.59%, es decir, que entre los hombres significa una pérdida de 3.6 puntos porcentuales y para las mujeres 4.8 al convertir todo a tiempos completos, o sea que se trabaja al menos 35 horas. Pero los cambios drásticos se dan en el trabajo doméstico, ya que la tasa masculina sólo alcanza 3.99%, mientras la tasa neta femenina ponderada es de 58.44%. Esto querría decir que entre los hombres la diferencia es de más

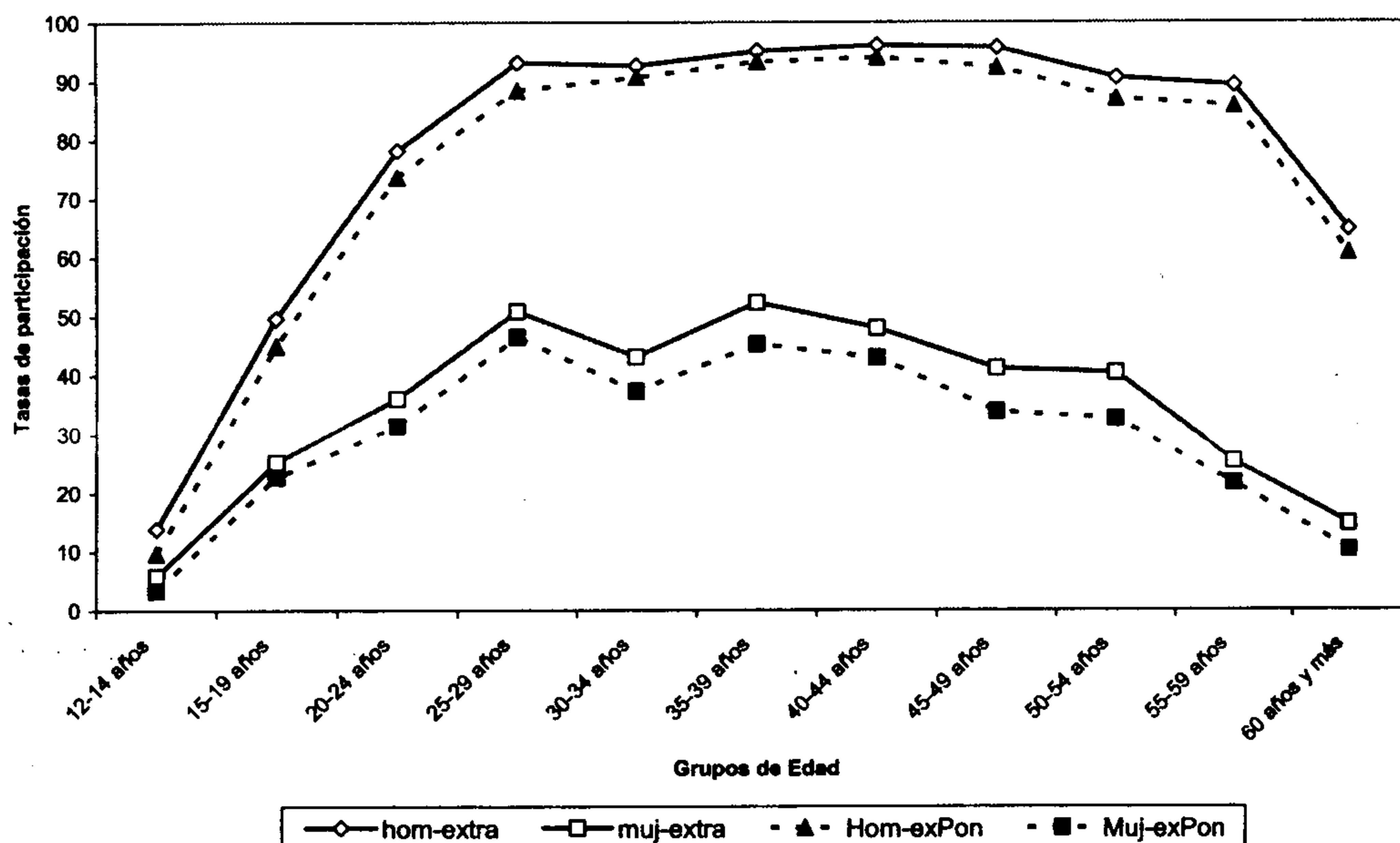
¹⁹ Teresa Rendón Gan presenta una forma de representación basada en dos tipos de jornadas parciales (menos de 15 horas y de 15 a 34), de alguna manera el procedimiento aquí mostrado está inspirado en él; sin embargo, al contar con la base de datos se optó por diseñar el contador del equivalente a cada tiempo completo en lugar de la aproximación con los promedios, por considerar más preciso y más sencillo el uso de SPSS con el proceso descrito brevemente. En el anexo se presenta el procedimiento detallado por ser la primera vez que lo obtengo y deseo compartir esta metodología, para la cual quizás algún lector o lectora pueda hacerme sugerencias. Rendón Gan, Teresa. *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX...*, p. 178.

de 80 puntos porcentuales, lo cual se puede interpretar como si sólo se contara con 4 hombres de cada 100 trabajando tiempo completo. Entre las mujeres la reducción es de casi 39 puntos porcentuales, la reducción principalmente se da en las edades extremas, principalmente entre las jóvenes que cooperan en trabajo doméstico sólo de manera marginal. Esto se ilustra claramente en las gráficas.

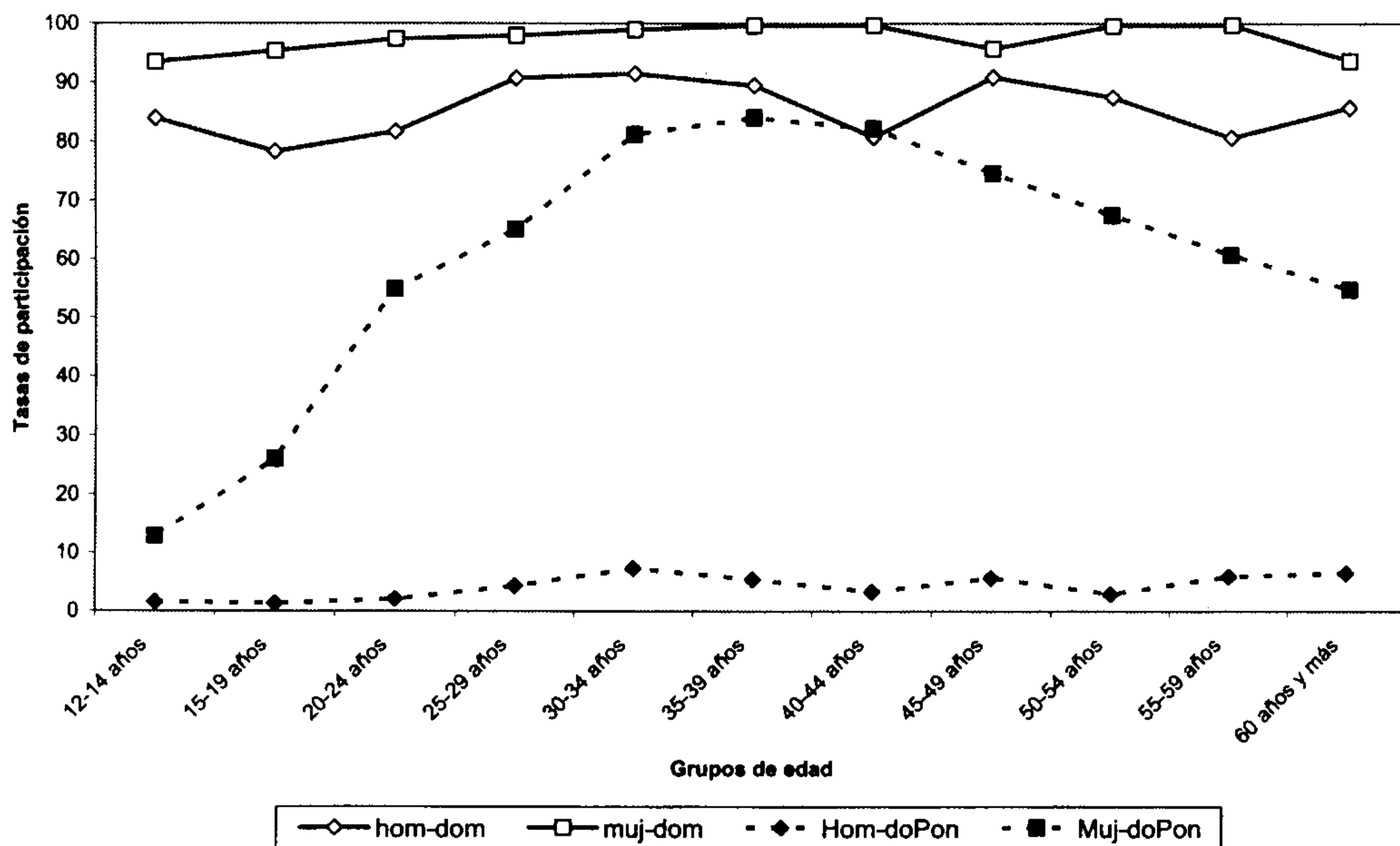
En la gráfica 1 se observan las tasas de participación en el trabajo extradoméstico, las tasas ponderadas siguen un patrón similar a las convencionales o sea las no ponderadas tanto entre hombres como entre mujeres; se presenta una brecha mayor en las edades donde está más presente el trabajo parcial, pero el patrón general de participación no se altera tanto para hombres como para mujeres. No así en el trabajo doméstico (gráfica 2), que de ser casi una línea recta para la participación femenina se convierte en una U invertida por la mayor reducción en edades extremas. La de los hombres sigue un esquema similar a la convencional, en su forma ponderada, pero 80 puntos más abajo.

Incluyo estas tasas ponderadas para resaltar la importancia del tiempo de dedicación para el estudio de la división del trabajo por sexo, pero las equivalencias obtenidas al ponderar (o estandarizar) el tiempo de

Gráfica 1. Tasas convencionales y ponderadas de participación en trabajo extradoméstico según sexo, por grupos de edad.



Gráfica 2. Tasas convencionales y ponderadas de participación en trabajo doméstico según sexo, por grupos de edad.



trabajo parcial, en términos de jornadas de tiempo completo, son un mero artificio analítico para ilustrar las diferentes cargas de uno y otro trabajo entre hombres y mujeres, y las condiciones sociales que determinan las diferencias de inserción. Con esto no se puede suponer que los puestos de trabajo con jornadas de distinta magnitud, así como las personas que ocupan esos puestos, son en los hechos, divisibles o que se puedan sumar y, por lo tanto, sean transferibles; existe un gran trasfondo de organización familiar. Por ejemplo, más importante que el que cuatro hombres se integraran tiempo completo, es que 84% de los hombres colaboren; aunque poco, puede ser crucial en muchos casos, simplemente el hecho de llevar a los niños a la escuela significaría una gran descarga laboral para la madre en los momentos críticos de su jornada diaria.

Las inequidades de género en cuanto al trabajo se pueden ilustrar de manera sintética a partir del indicador denominado *Carga Global de Trabajo (CGT)* que integra el tiempo de trabajo extradoméstico con el doméstico.²⁰

²⁰ García Sáenz, Cristina. *La carga global del trabajo doméstico. Un análisis sociológico*, Departamento de Sociología I, Cambio Social, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, 1999.

Cuadro 2. Promedio de horas semanales dedicadas a trabajo Doméstico, extradoméstico y carga global de trabajo (CGT) y proporciones de tiempo en cada tipo de trabajo según sexo

	Doméstico	Extradoméstico	CGT
Promedio de horas semanales			
Hombres	9:57	40:44	50:41
Mujeres	46:01	14:52	60:53
Total	29:01	27:04	56:05
Proporciones de tiempo			
Hombres	16.16	70.97	42.61
Mujeres	83.84	29.03	57.39
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, 2002; INMUJERES, México.

Se podría pensar que se puede dar una suerte de compensación por la mayor carga de trabajo extradoméstico de los hombres frente a una reducida en ese tipo de trabajo entre las mujeres, y lo inverso en el caso del trabajo doméstico, pero los resultados (véase cuadro 2) evidencian que la carga global de trabajo semanal de las mujeres es de más de 10 horas, con un promedio de 60 horas con 53 minutos frente a una jornada masculina de 50 horas con 41 minutos. Este indicador (CGT) revela las inequidades de género en cuanto al uso del tiempo, porque las mujeres al dedicar más tiempo al trabajo, naturalmente reducen el tiempo que podrían utilizar para su formación o como tiempo libre. Pero es necesario profundizar más en el análisis del uso del tiempo; por ejemplo, en los cálculos anteriores no está considerado el tiempo de los traslados que implica el trabajo extradoméstico. Los hombres usan 6.6 horas y las mujeres 4.9 horas, si se considera este tiempo como parte de la jornada laboral podría reducirse la brecha entre el tiempo dedicado al trabajo de ellas y ellos, en hora y media. Las diferencias en los tiempos de traslado posiblemente se deben a que al conservarse la división tradicional del trabajo por sexo, hombre proveedor de sustento y mujer ama de casa, que sigue predominando en México y el mundo,

hace que los hombres tengan que buscar el ingreso monetario aun a distancias que implican mucho tiempo de desplazamiento, mientras parte de las mujeres realizan su trabajo en el propio domicilio o en sus inmediaciones, porque buscan estar cerca de la vivienda para poder atender su carga doméstica y estar al pendiente de sus hijos.

Antes habíamos hablado de la importancia de considerar el universo a que se refieren los porcentajes y esto comprende el sentido que tiene una distribución. Sin embargo, por confusiones detectadas en diversos textos, se presenta el cuadro 3, con dos formas de calcular distribuciones y su forma de leerlas, donde se involucra la variable sexo. Se trata de trabajo no remunerado (el doméstico y otras modalidades) y el tiempo libre. En las primeras columnas se da la distribución por sexo de cada actividad. Las últimas dos presentan la forma en que cada uno de los sexos distribuye su tiempo entre las actividades citadas.

Por ejemplo, del tiempo total que los hombres dedican al trabajo doméstico, los grupos más significativos se ubican en el tiempo que le dedican a la limpieza con el 22.33% (generalmente concentrado en lavar el automóvil, arreglar espacios exteriores como patio y jardín y hacerse cargo de las mascotas). El porcentaje mayor de 23.20% se refiere al cuidado de los niños²¹ (que incluye llevarlos a la escuela), y contrasta con el 14.65% que le dedican sólo las mujeres, esta baja proporción se debe a que ellas dedican mucho más tiempo a otras actividades como la limpieza (31.58%), la preparación de alimentos (18.49%) y el hacerse cargo de la ropa (15.09%). Sin embargo, esto no quiere decir que el cuidado de los niños recaiga principalmente en los hombres, porque si observamos la distribución de esa actividad en las primeras columnas, se ve que el tiempo de cuidados corresponde tres cuartas partes (75.62%) a las mujeres y una cuarta parte (24.38%) a los hombres.

Otro ejemplo ilustrativo es el de las reparaciones, actividad en la que predominan los hombres con 70%; aunque en el conjunto no tengan un porcentaje elevado, sí puede significar un ahorro importante de erogaciones monetarias. Las mujeres también participan (30%) aunque en general su aportación consiste en llevar los artefactos al servicio de

²¹ Tanto el tiempo dedicado al cuidado de niños como de discapacitados se refiere a tiempo exclusivo, como cuando se les da de comer, se les baña, cambia un pañal o se les da terapia, no incluye aquel en el que se puede hacer otra cosa simultáneamente. También se captó otro tipo de tiempo: *el estar pendiente*, que puede abarcar 24 horas, este concepto abarca el tiempo en el que la persona responsable no se puede desentender del cuidado, pero sí hacer otras actividades.

Cuadro 3. Proporciones de participación en trabajo doméstico por actividad, otros trabajos no remunerados y tiempo libre según sexo y distribución del tiempo dentro de cada sexo en las diferentes actividades

Actividades	Proporciones por sexo			Distribución en cada sexo	
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Domésticas generales					
Cocinar	6.19	93.81	100.00	5.99	18.49
Servicios de apoyo en la cocina	16.52	83.48	100.00	7.63	7.85
Limpieza	12.59	87.41	100.00	22.33	31.58
Lava, plancha y acomoda ropa	10.79	89.21	100.00	8.97	15.09
Reparaciones y mantenimiento	70.37	29.63	100.00	4.35	0.37
Cuida niños	24.38	75.62	100.00	23.20	14.65
Cuida discapacitados	21.28	78.72	100.00	0.73	0.55
Cose y remienda ropa	4.60	95.40	100.00	0.23	0.96
Domésticas auxiliares					
Translada a miembros del hogar	33.47	66.53	100.00	2.70	1.09
Gerencia del hogar	41.67	58.33	100.00	11.20	3.19
Compras	29.52	70.48	100.00	12.69	6.17
Total doméstico	16.92	83.08	100.00	100.00	100.00
Total libre					
Convivencia	44.45	55.55	100.00	12.58	15.96
Juegos y deportes	64.55	35.45	100.00	13.13	7.32
Ver televisión	49.58	50.42	100.00	60.97	62.96
Actividades artísticas	58.87	41.13	100.00	6.83	4.84
Navegar por internet	55.46	44.54	100.00	2.77	2.26
Meditar, rezar	36.19	63.81	100.00	3.72	6.65
				100.00	100.00

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, 2002; INMUJERES, México.

reparación o vigilar que una persona especializada lo haga; actividades que tienen un impacto monetario menor que lo ejecutado por los hombres. En esta división también pesan los roles de género asignados por la sociedad.

Hay muchos acercamientos a las cifras estadísticas; como vimos antes, el tomar uno u otro universo ofrece resultados y significados diferentes que pueden tener diversos usos. Por ejemplo, en el cuadro 4 se presenta el tiempo promedio que hombres y mujeres le dedican a toda una gama de actividades de trabajo doméstico y actividades de tiempo libre. Los promedios se pueden calcular con respecto a toda la población femenina o masculina, según sea el caso; o los cálculos se pueden referir sólo a los que participan dedicándole tiempo a la actividad en cuestión.

La lectura de este cuadro nos revela muchos hechos: podemos —por ejemplo— poner atención a una actividad específica como el *Cuidado a discapacitados*, el 1.53% de los hombres y el 2.49% de las mujeres le dedica algún tiempo *de manera exclusiva* a esa actividad. Si el interés es observar la carga que significa para la sociedad (por ejemplo para ver la carga que podría significar para la seguridad social si se encargara de ello, se podría evaluar el problema a futuro comparando con poblaciones más envejecidas) notaríamos que el tiempo masculino se reduce a 4 minutos y el femenino a 14, lo cual puede parecer poco relevante, sin embargo, si se considera el tiempo que le dedican los participantes, se observa la gran carga que puede significar para quienes tienen la encomienda de hacerse cargo o colaborar con el cuidado de un discapacitado, la carga para los hombres cuidadores es de 4 horas con 36 minutos de tiempo exclusivo dedicado a ellos y para las cuidadoras de 9 horas con 20 minutos, lo cual es inhibitorio para realizar muchas otras actividades porque el registro se refiere a tiempo exclusivo. A este tiempo habría que sumarle el estar pendiente, o sea que la persona responsable del discapacitado en ese tiempo sí puede estar haciendo otra cosa (ese tiempo no se incluye en el cuadro que se presenta) pero igual no tiene la libertad de alejarse de la persona cuidada.

El espacio asignado a este capítulo está por agotarse, por eso no es posible analizar todo lo que nos pueden dar los cuadros incluidos, pero la lectora o el lector que haya seguido estas notas podría hacerlo si quisiera. Se sugiere, por ejemplo, que observe qué sucede con el tiempo libre de hombres y mujeres en la segunda parte de los cuadros 3 y 4, y gozar con ello de lo que significa que las aparentemente frías cifras nos

Cuadro 4. Tasas de participación en trabajo doméstico por actividad, tiempo promedio dedicado a la semana por la población total y por el conjunto de la población que participa; según sexo (Horas y minutos)

Actividades	Tasas de participación		Tiempo de trabajo doméstico			
	Hombres	Mujeres	En población total tiempo social		Sólo entre quienes sí participan	
Domésticas generales	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Cocinar	14.02	77.31	0:35	7:52	4:06	10:11
Servicios de apoyo en la cocina	36.61	82.36	0:44	3:20	2:00	4:03
Limpieza	48.74	93.14	2:08	13:27	4:24	14:27
Lava, plancha y acomoda ropa	43.44	89.49	0:52	6:26	1:59	7:11
Reparaciones y mantenimiento	9.19	4.59	0:25	0:10	4:33	3:26
Cuida niños	30.20	47.36	2:14	6:14	7:23	13:10
Cuida discapacitados	1.53	2.49	0:04	0:14	4:36	9:20
Cose y remienda ropa	1.37	16.21	0:01	0:25	1:36	2:30
Domésticas auxiliares	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Translada a miembros del hogar	9.57	15.00	0:16	0:28	2:43	3:05
Gerencia del hogar	45.65	51.62	1:05	1:21	2:22	2:37
Compras	41.71	69.71	1:13	2:37	2:55	3:45
Total doméstico	84.57	97.31	9:37	42:36	11:22	43:47
No de trabajo	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Convivencia	38.24	45.22	2:45	3:05	7:12	6:49
Juegos y deportes	41.91	25.37	2:52	1:25	6:52	5:34
Ver televisión	87.81	85.02	13:21	12:09	15:12	14:17
Actividades artísticas	33.38	24.40	1:29	0:56	4:29	3:50
Navegar por internet	8.66	5.75	0:37	0:26	7:01	7:35
Meditar, rezar	34.30	49.79	0:49	1:17	2:22	2:35

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la Encuesta de Uso del Tiempo, 2002; INMUJERES, México.

hablen; además, podrían escribir sus propias conclusiones al respecto para incluirlas, con sus debidos créditos, en una versión posterior de este texto.

Por último, cabe señalar que la evidencia de una relación válida no implica necesariamente una causa-efecto: para el segundo trimestre de 2004 la tasa de desempleo masculina era de 3.32% y la femenina de 3.74%. La conclusión inmediata podría ser que la mayor incidencia femenina se debe a la discriminación en contra de las mujeres en el mercado laboral. Sin poner en duda que efectivamente el desempleo afecta más a las mujeres, la causa es otra. Al profundizar más podemos encontrar que el desempleo femenino se ubica principalmente en sectores de ingreso medio o alto, es decir, mujeres que pueden ser dependientes económicas de un hombre del hogar ya sea como hijas o como cónyuges. Menciono esto porque quiero poner énfasis en que se debe reflexionar en cada relación encontrada.

Hasta aquí se han mostrado algunos ejemplos que cubren la generalidad del tipo de datos que se manejan en la literatura de género. Por supuesto que hay métodos estadísticos muy ricos como los de análisis multivariados y análisis factorial; para medir la segregación ocupacional están el *Índice de Duncan* o el de *Karmel-MacLachlan* y otros modelos que permiten profundizar en la relación de variables y probar hipótesis que nos planteen las investigaciones; sin embargo, aquí se optó por tratar de romper la barrera de algunas lectoras o lectores que ignoran determinados textos o secciones, o que simplemente no gustan de detenerse a leer los cuadros presentados y citados en un texto, ya que dicha barrera limita la visión de los problemas y el avance del conocimiento. Espero haber logrado este objetivo.

ANEXO:

Método de ponderación de las tasas específicas de participación en el trabajo por tiempo trabajado

En la Base de Datos de la *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002*, la variable de tiempo trabajado para el mercado se denominó *trabajo2* y el tiempo dedicado a trabajo doméstico *domestic*. A partir de estas variables se crearon en SPSS unas nuevas variables: *parcialt* y *parciald*, de la siguiente manera:

Compute *parcialt* = $\text{trabajo2}/35$ y Compute *parciald* = $\text{domestic}/35$.

Cada uno de estos índices es un coeficiente para calcular la proporción con respecto al tiempo completo, el cual es definido a partir de las 35 horas.

Los que trabajan al menos 35 horas (35 horas o más) tiene un coeficiente mayor que uno. Pero los de menos de 35 horas el factor será menor a la unidad. Por eso se calcularán estas proporciones, las cuales se suman y cada número entero equivale a un tiempo completo.

- Paso 1. Se seleccionan las personas que participan en el trabajo que se vaya a considerar: para el mercado o para el doméstico.
- Paso 2. Se selecciona la población que trabaja al menos 35 horas y se hace el cruce por sexo y grupos de edad. Con ello ya se tiene el primer componente de los que trabajan tiempo completo.
- Paso 3. Para calcular la parte restante (personas que trabajan tiempo parcial) hay que convertir su equivalente a tiempo completo:
 - a) Se selecciona la población ocupada (en trabajo extradoméstico o doméstico, según el caso) que trabaja menos de 35 horas y uno de los sexos,
 - b) Se segmenta el archivo por grupos de edad, y
 - c) Se corre el comando de frecuencias de la variable *parcialt* o *parciald* pidiendo la SUMA.

Así se obtiene el complemento a los tiempos completos del sexo seleccionado. Se repite la operación con el segundo sexo.

Paso 4. Se suman las cantidades obtenidas en 2 y 3.

Paso 5. Lo obtenido en 4 se divide entre la población total por sexo y por grupos de edad para obtener las tasas.

INVESTIGACIÓN FEMINISTA

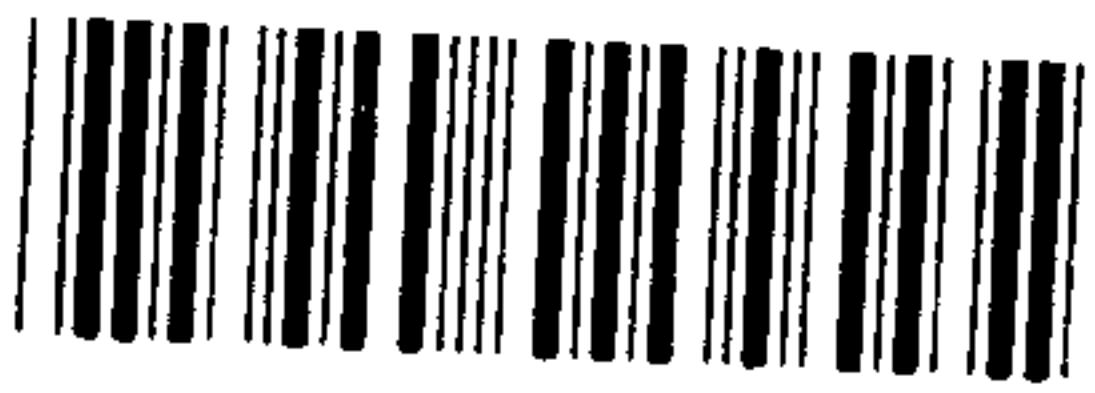
EPISTEMOLOGÍA
METODOLOGÍA Y
REPRESENTACIONES
SOCIALES

Norma Blazquez Graf
Fátima Flores Palacios
Maribel Ríos Everardo
Coordinadoras

CENTRO DE INVESTIGACIONES
INTERDISCIPLINARIAS EN



CEIICH-UNAM



16424

1 de 2

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Facultad de Psicología